

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE "COMERCIALIZADORA NIF NUF S.A.",
CELEBRADA EN QUITO EL 21 DE ABRIL DEL 2018**

El día 21 de abril de 2018 a las 9H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. Del Establo y del Charro. De la ciudad de Quito se constituye la Junta General de Extraordinaria y Universal de Accionistas de COMERCIALIZADORA NIF NUF S.A., con la presencia de sus tres accionistas, a saber:

- a) **La Sra. Alexandra Reyes**, titular de 640 acciones de un dólar cada una.
- b) **La Srta. Anahí Viteri**, titular de 80 acciones de un dólar cada una; y
- c) **El Sr. Diego Viteri Reyes**, titular de 80 acciones de un dólar cada una de un dólar cada una.

Dando un total de 800 acciones de un dólar cada una (USD 800.00), que representa el cien por ciento del capital social de la compañía.

Preside la junta la Sra. Alexandra Reyes y actúa como secretario el Sr. Diego Viteri Reyes, quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social. -

Los presentes, por unanimidad aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 234 y 238 de la ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- a) **Conocer y resolver sobre el informe de gerencia sobre los negocios y actividades ejecutadas en el 2017,**
- b) **Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2017.**
- c) **Resolver acerca de las distribuciones de los beneficios sociales.**

Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General de Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los puntos indicados, razón por la cual el Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

Primer punto del orden del Día: conocer y resolver el informe de gerencia sobre los negocios sociales ejecutados en el año 2017.

La Sra. Alexandra Reyes en su calidad de gerente de la compañía, da lectura el informe de gerente en el cual manifiesta que durante el ejercicio económico del 2017 se alcanzó la facturación de \$586455.29. En cuanto a gastos se ha

mantenido un control estricto del mismo mecanismo que permitió tener una utilidad neta de USD \$ 11301.84, lo que indica que la empresa ha obtenido una recuperación manteniendo un equilibrio.

Segundo punto. - Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2017.

con relación a este tema, toma la palabra la Sra. Alexandra Reyes para dar una breve explicación sobre el balance de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias concluidos al 31 de diciembre del 2017, mismo que arroja un resultado positivo de USD \$ 11301.84. los presentes manifiestan su conformidad con los resultados económicos por lo que resuelven:

Aprobarlos con unanimidad a pesar de la prohibición establecida en el art. 243 de la Ley De Compañías, pues sin los votos de los presentes no se podría obtener una mayoría sobre esta resolución. Se adjunta una copia del balance al libro de expedientes de la compañía.

Concluidos los puntos del orden día, y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente un receso para la redacción del acta respectiva de esta sección. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada unánimemente por los presentes sin modificación algún a su texto y contenido; para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Junta que certifican. Siendo las 11H30, el Presidente de la junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.

La Junta en cumplimiento del Art. 27 del reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son: 1) lista de asistentes, 2) copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta; 3) Copia del informe Gerencial; 4) Copia del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados.



Alexandra Reyes.

ACCIONISTA



Anahí Viteri.

ACCIONISTA



Diego Viteri Reyes.

ACCIONISTA